

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

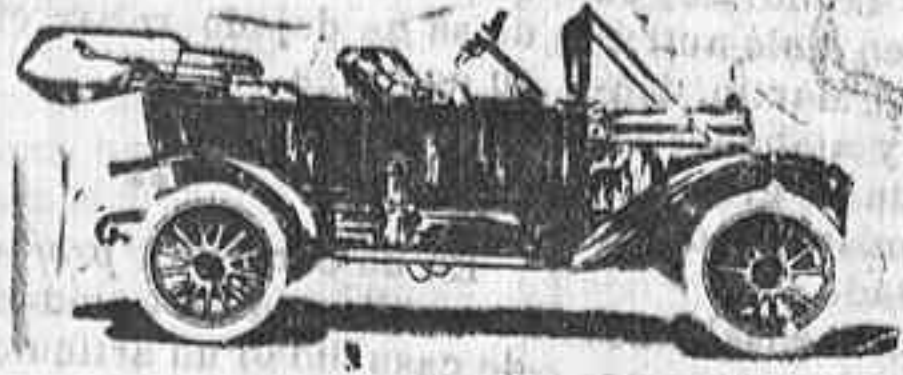
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4.25  
semanal... 8  
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y gomeado, en los renombrados talleres de

### Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puros en Salamanca.  
Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.  
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.  
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.  
Landulet 15/20 H. P., cinco 6 seis idem, 10.850 idem.  
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos.

Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.

Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.

Admite en depósitos valores y alhajas.

Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

## Nunca es tarde...

sidades artísticas, y aunque tarde, se la reconozca, al fin, como maestra del arte, inspiradora de las ciencias, populadora del progreso, guardadora del espíritu patrio, la Iglesia española.

Pero también es de justicia reconocer los yerros pasados, refrescar la memoria y si se decide el Gobierno a llevar a cabo la absoluta prohibición de exportar objetos de arte pertenecientes a la Iglesia o a otra entidad cualquiera, que sus palabras e iniciativas sean la condenación solemne, decisiva, del espíritu liberal, antipatriótico, irracional, que motivo y ocasionará siempre la gran catástrofe nacional, la desamortización.

Esta y no otra es la causa de tantas grandezas desaparecidas, de tantas joyas de arte traspasadas, de tantos tesoros emigrados, de monumentos arqueológicos derruidos, de museos latifundios mal vendidos, de la pobreza que en nuestras iglesias contemplamos, y del espíritu antipatriótico que como consecuencia de esas exportaciones ahora lamentamos.

En remedio, aunque tarado, todavía puede sostener al enfermo, pero comiencen los de arriba por propinarlo, ayudando a la Iglesia en sus necesidades, que para remediarlas ha tenido a veces que enajenarse de sus mejores joyas, prohibiendo la compra y profusión mercantil de antigüedades, creando un museo nacional y catalogando por diócesis y parroquias las muchas obras de arte que aun subsisten ignoradas, y de ésta y otras maneras, fomentando el turismo, base de conocimiento de la España antigua, de cultura para la moderna y de gran progreso para la vida nacional.

ABEL PEREGRIN.

## DE MADRID

(De nuestro corresponsal especial).

El viernes fué tema muy discutido en los círculos políticos la si-

guiente información de un periódico de París:

«El diario conservador *L'Echo de Paris* publica una información que le ha enviado desde Madrid su corresponsal.

Dice éste en ella que don Antonio Maura vuelve a la política, de que se apartara transitoriamente al renunciar, con motivo de la solución de la última crisis, la jefatura del partido conservador.

Será otra vez jefe, pero no con los conservadores históricos.

Le han ofrecido, y ha aceptado, la jefatura de las extremas derechas españolas.

Se formará un partido católico, con elementos del jainismo, el integrista, la Defensa Social, etc., y ese nuevo partido irá a las luchas políticas, acudido por el señor Maura.

\*\*\*

El doctor Pinilla se encuentra enfermo de algún cuidado. Cuando fui a verle había comenzado, por fortuna, una franca mejoría.

Le asiste el eminente médico señor Ortega Morejón y el notable operador señor Rodríguez Mata, hijo del paciente.

A enterarse del estado del enfermo han acudido a la casa de los señores Pinilla muchas personalidades. Con anhelo deseo el pronto y total restablecimiento del ilustre catedrático de Hidrología Médica.

\*\*\*

El concejal socialista, don Primitivo Santa Cecilia, particular amigo mío, se encuentra en esta a someterse a una operación quirúrgica, de no gran importancia, afortunadamente. Le acompaña su esposa. Un día de estos sufrirá la operación y dentro de pocos días regresará a Salamanca.

\*\*\*

En este momento en que escribo estas cuartillas, regreso de casa del señor Oliva.

Fui con mi hijo a saludarle, y aun cuando en su despacho se hallaban reunidos varios diputados y senadores y otras personas de alta significación política del partido liberal, recibí en el acto, como siempre, con exquisita amabilidad.

Como no fui a su casa como periodista, impidíome la cortesía indagar el objeto de aquella reunión. Ya se sabrá, porque entre una docena de personas es muy difícil que no se descubra el secreto.

LOTE.

## Corporación municipal

La sesión de ayer.

Se celebró a la hora de ritual y la presidió el alcalde accidental señor López Cabezas.

Asistieron los concejales señores Mayorga, García y García, Maldonado, Ceballos, Brizuela, González y Cabanillas.

La sala capitular hallábase completamente ocupada por numeroso auditorio, predominando «la clase obrera».

Aprobada el acta de la precedente, se dio cuenta de la siguiente

Orden del día.

Informe de la comisión de obras en el expediente instruido para instalar en la planta baja del exconvento de la Merced, el Laboratorio químico municipal.

Se propone en este dictamen que se realicen las modificaciones que fuesen precisas al mejor acomodamiento del indicado Laboratorio.

Lo impugna el señor González, diciendo que la propuesta de esta comisión viene a revocar el acuerdo que adoptó hace dos años el Ayuntamiento, y a virtud del que se debe construir en la Plaza de los Bandos, un edificio para casa de Socorro y Laboratorio municipal.

Este señor concejal expone, en defensa de su criterio, distintas consideraciones, todas ellas demostrativas y reveladoras de la negligencia que caracteriza al Municipio para cumplimiento de sus acuerdos.

Defiende el dictamen el señor Maldonado, y manifiesta que el motivo y razón que le llevó a la comisión de Obras para redactar en esa forma que viene, es la de la urgente necesidad de atender a la mejor conservación de los aparatos del Laboratorio, pues su permanencia en el local en que hoy está instalado, ocasionaría la inutilización de todo el instrumental.

Respecto a su traslado al exconvento de la Merced, dice que la comisión dictaminadora ha tenido presente la deficiencia económica de la Corporación, que le imposibilita ejecutar obras importantes, y habida cuenta de que la edificación de la nueva casa de Socorro ha de retrasarse bastantes años, por eso la comisión ha estimado procedente emitir su juicio en la forma que lo ha verificado.

Interviene nuevamente el señor González para mantener sus respectivos puntos de vista en esta cuestión.

Ta bien tercián en el debate en pro de la iniciativa del señor González, los señores Brizuela, Ceballos y Cabanillas.

Propone el señor Mayorga, que el mejor modo de aunar todos los criterios, es que vuelva el dictamen a la comisión, con objeto de que instruida con las razones que se han aducido, lo rectifique o mantenga.

Combate esta solución el señor González, y por último, se pone a votación el dictamen, quedando rechazado por siete votos contra uno.

La comisión de Hacienda informa, sobre el reparto del fondo especial del cuerpo de consumos, que se le autorice para hacer la distribución entre los empleados que juzgue más merecedores y dignos.

El señor Ceballos combate este propósito y pide que la distribución la verifique la junta que señala el artículo 21 del reglamento de consumos, es decir, el alcalde juntamente con el administrador de esta renta municipal y el visitador.

También solicita que se traiga en una de las próximas sesiones, una lista por orden alfabético, de los empleados de este ramo de la administración municipal.

Recaba de la presidencia que se ponga término a las corruptelas que se vienen cometiendo con las autorizaciones de licencias en el cuerpo de consumos, para evitar que muchos de sus individuos las soliciten en tiempo de verano, y en cambio en invierno, en que los días son más cortos se reintegran a sus cargos.

Se desestima el dictamen de la comisión, aceptándose lo propuesto por el señor Ceballos.

Se desestima, sin perjuicio de dar conocimiento a la Junta de asociados en el momento de discutirse los presupuestos, una instancia de las matronas de Beneficencia municipal, solicitando aumento de sueldo.

Apruébase la cuenta de 30 pesetas 50 céntimos, importe de la asistencia facultativa a un obrero municipal, por consecuencia de un accidente del trabajo, y la de 18 pesetas 50 céntimos de los portes de las mangas de riego adquiridas por el Ayuntamiento.

También se acuerda indemnizar a don Manuel Madruga con la cantidad de 84 pesetas cuatro céntimos, por los perjuicios que se le han ocasionado por la expropiación de su casa número 6 de la calle del Obispo Jarrín, y a don Francisco de Pablos, por la de su casa número 18 de la calle del Azafrañal.

Por unanimidad se aprueba el expediente para la construcción de un pozo en el barrio de los Pizarrales.

Propone la comisión que las obras se verifiquen mediante subasta y a razón de los metros que se profundice hasta encontrar el agua.

Si no aparece a los 20 metros, se suspenderán las obras, y si se alumbra antes, lo mismo.

Sobre la instancia del capataz, pidiendo aumento de sueldo, se determina que conozca de ella la junta municipal.

Se da lectura a una instancia de la comisión de Hacienda, referente a pensiones a obreros del Instituto de previsión.

Propone esta comisión el establecimiento de pensiones para los del municipio, teniendo que dejar los empleados un día de haber al año, y a este objeto, presupuesta la cantidad de 2.500 pesetas, de la que se dará conocimiento a la junta municipal administrativa.

Nombrase a don José Antonio López, escribiente en propiedad de las oficinas municipales.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Gobierno interior, recaído en la proposición del señor Maldonado, sobre nombramiento de empleados municipales.

Este es de conformidad con la

iniciativa del expresado concejal, y la única variación que se introduce es la relativa a la edad del ingreso.

En lugar de la que señalaba el proponente, se fija como límite la de cuarenta y cinco años.

Autorízase a don Manuel Jiménez para instalar un puesto de bufoletería en las afueras de la Puerta de San Pablo.

Respecto al expediente instruido a virtud de una instancia de los vecinos de la Calleja cerrada del Corriño, solicitando la reforma del pavimento, promediando el coste de las obras con el Ayuntamiento, la comisión propone que se atienda la petición y que la cantidad que deberá satisfacer para ese objeto el Municipio, es la 746 pesetas 70 céntimos.

El señor Ceballos manifiesta su oposición y la fundamenta en que la Corporación no debe subvencionar esas obras, porque su utilidad es exclusiva para un número limitadísimo de vecinos, y menos todavía, cuando algunas de las principales vías de la ciudad necesitan reformarse y no se acometen las obras por imposibilidad económica.

Se desestima el dictamen.

Se aceptan las expropiaciones ofrecidas por los señores Pisot, de su casa de la plaza del Poeta Iglesias y Navío, y la de la casa número 6 de la calle Travesía.

Concedense licencias para ejecutar obras, a los señores don Pablo Fraile y don Enrique Madruga.

Pasa a estudio de la comisión pertinente una proposición del arquitecto municipal relativa a contadores de agua.

La prórroga de los consumos.

Dáse lectura a la instancia de la Federación Obrera, interesando del Ayuntamiento que deje sin efecto el acuerdo que había adoptado para pedir la prórroga del impuesto de consumos.

Terminada la lectura, la presidencia hizo uso de la palabra, y dijo:

Señores concejales: Existe un pleito derivado por esta cuestión de los consumos entre dos entidades.

Por una parte, el Ayuntamiento, que considerando conveniente para su hacienda y erario el mantenimiento del «statu quo», demandó del Gobierno la prórroga del impuesto de consumos; y de otra la Federación obrera, que con propósitos plausibles y loables ha celebrado un mitin para protestar contra la determinación del Ayuntamiento, y en este sentido ha adoptado las conclusiones que todos conocen.

La resolución de este litigio se ha sometido al Gobierno, y mientras éste delibera, entiendo que no es procedente debatir sobre esta cuestión.

Cuando se nos dé la resolución, entonces el Ayuntamiento podrá actuar y obrar.

El señor González declara que la presidencia ha indicado que este Ayuntamiento había solicitado la prórroga, y esto era equivoco, por no calificarlo de inexacto.

La Corporación no ha aemandado nada en relación con los consumos; cuando solicitó la prórroga, fué a raíz de la promulgación de la ley sustitutiva, el año anterior.

También ha insinuado el señor alcalde, que este asunto se halla en manos del Gobierno; no tengo fe ni la tuve jamás en los gobiernos de este régimen, porque si cumplieran con sus deberes, esta cuestión estaría dilucidada de conformidad con lo que estatuye la ley, es decir, nuestro sistema económico desde que el poder legislativo ha aprobado la sustitución, vendría regularizado con los nuevos impuestos que establece el ordenamiento legal supresor de los consumos.

Decía también la presidencia que había que esperar la resolución del Gobierno, hasta cuando vamos a esperar y para qué, señor López Cabezas?, si nos encontramos a 9 de Diciembre, y el tiempo de que disponemos para debatir los presupuestos, no admite dilación alguna.

Si el proyecto económico para el ejercicio venidero, hubiérase presentado dentro del término que señala la ley, muy bien que se aguardara, pero hoy es inútil.

Aquí se pide la prórroga, y todos los que integramos esta minoría y el señor Santa Cecilia, la votamos, porque era una tranquila

electoral, así claramente y como lo siento lo digo.

Ahora viene la Federación, y pide que revoquemos el acuerdo, y por consiguiente, que se implante la sustitución, cómo vamos a resolver? (parten del público voces de aprobación a lo que expone el señor González, y éste, con entereza, se encara hacia la concurrencia y le dice: que si prosigue en esas manifestaciones enmudecerá su lengua.)

Continúa manifestando el desagrado que siempre ha existido en el Ayuntamiento contra la ley sustitutiva, y termina afirmando que por sus convicciones políticas es partidario de la sustitución.

El señor Maldonado indica que desconoce si el aspecto legal de esta cuestión incumbe resolverlo al Gobierno o al Ayuntamiento.

Los presupuestos basados sobre el impuesto de consumos los tiene ya aprobados la Corporación, y por lo tanto debe dejarse este asunto a la sanción de la Junta municipal administrativa.

Interviene el señor Brizuela, y expone que esta cuestión no puede por ningún concepto resolverse al Gobierno, porque el Ayuntamiento solicitó la prórroga que le fué otorgada, y por ende, éste es el único capacitado para adaptar los presupuestos a ella o por el contrario, no utilizarla.

En este momento ya no es dable hacer nada, porque tenemos aprobados los presupuestos.

Si cuando repetidas veces y con oportunidad de tiempo, hemos recabado que se confeccionaran los presupuestos a tenor de la ley sustitutiva, ahora podríamos solucionar este conflicto.

Pero nuestras voces clamaron entre sordos, y toda la responsabilidad cae sobre los alcaldes que hemos tenido.

Si estos en lugar de no preocuparse de otra cosa más que de colocar a sus amigos, hubieran actuado con su autoridad, los presupuestos se habrían formado y entonces el Ayuntamiento hubiera demorado a la ilustración y cultura de todas las entidades ciudadanas, un consejo respecto a su obra económica.

Si de este hubiéramos colegido que la sustitución de los consumos era la catapulta de la hacienda local, habríamos desistido de llevarlos a la práctica y entonces hubiéramos confeccionado otro en armonía con el «statu quo».

Siente que no hayan asistido algunos señores concejales que fueron los que con fines electorales llevaron a la Corporación a la solicitud de la prórroga.

Concluye lamentando la ausencia en este momento en que era preciso dar la cara.

Se acuerda que resuelva este asunto la Junta administrativa.

Consumos.

Importa lo recaudado 15.960'42 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor Cabanillas reitera el que viene haciendo en todas las sesiones, referente al saneamiento de Salamanca.

Dice que tiene la satisfacción de anunciar que el alcalde ha recibido una carta particular en la que se afirma que muy pronto comenzarán las obras.

Encarece a la presidencia que autorice la lectura de los párrafos de la carta que se relacionan con este asunto.

Se da lectura, y de su texto se infiere que las obras principiaron dentro de la primera quincena del mes actual.

Acto seguido se levantó la sesión.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA para levantar una iglesia al Sagrado Corazón de Jesús en el inmediato pueblo de Alda engua:

	Pesetas.
Suma anterior...	1.418,75
Un párroco.....	5
Doña Isabel Pinto.....	1
D. Agustín Bustamante.....	1
Sr. Rector del Seminario.....	5
D. Bruno Pinto.....	5
Un devoto del S. C.....	5
Doña Basilia Mellado.....	5
TOTAL.....	1.445,75

(Continuará).

NOTA. — Los donativos se reciben en la Casa rectoral de Aldeanueva y en la librería del Sagrado Corazón, Rua, 51.

# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

## Coruña.

La huelga general. El Alfonso XIII averiado.

Se han recibido de Ferrol noticias muy pesimistas referentes a la agravación de la huelga de los trabajadores de los astilleros.

Por solidaridad con sus compañeros los huelguistas, han promovido el paro los peluqueros, tejedores, tipógrafos y empleados del mercado.

También se han abstenido de verificar las operaciones de descarga de los buques anclados en el puerto, los obreros descargadores.

Estas las ejecutan los marineros de la armada.

A virtud del cese en el trabajo de los tipógrafos, hoy no se ha publicado la prensa diaria.

Los momentos presentes son difícilísimos por la actitud manifestamente rebelde que observan los huelguistas.

En evitación que de este conflicto societario puedan derivarse funestas consecuencias, han marchado algunas tropas para Ferrol.

El vapor trasatlántico Alfonso XIII ha fondeado en este puerto con importantes averías, causadas por el furioso vendaval que se ha desencadenado en el Océano atlántico.

Anoche, por motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico público, se celebraron algunos regocijos populares.

## Tetuán.

Monumento conmemorativo de las víctimas de la guerra.

A las nueve de la mañana se ha celebrado la fiesta patriótica de la inauguración del monumento erigido para perpetuar la memoria de los cazadores muertos en campaña.

A uno de los costados del obelisco, se ha levantado el altar, en el que se ha celebrado una solemne misa de campaña, con asistencia de todas las tropas y de un inmenso gentío.

Terminado el santo sacrificio, las fuerzas militares han desfilado por delante del monumento.

Dando frente a él y antes de retirarse a sus cuarteles, el general Aguado ha pronunciado una patriótica arenga, que ha enardecido a los oyentes.

La brillante alucución de este bizarro general, ha sido coronada con atronadores vitores a la Patria y al Ejército.

El mausoleo es una primorosa obra de arte, y a sus costados se encuentran escritos los nombres de los soldados y oficiales de las fuerzas de cazadores que han sacrificado sus vidas en holocausto de la Patria.

## París.

Los monarcas españoles, en el teatro.

Ayer los soberanos españoles, recién llegados a esta capital, procedentes de Inglaterra, acompañados de su séquito palatino y del general Phenelon, estuvieron comiendo en el hotel Maurice.

Por la noche asistieron al coliseo Renaissance, en el que se representaba la aplaudida obra Occiden.

En la primera grada del vestíbulo fueron recibidos por los propietarios del teatro, los cuales les acompañaron al palco, que hallábase adornado bellísimamente.

Los monarcas, tan pronto como aparecieron en el palco, fueron estruendosamente ovacionados por la distinguida

concurrancia que invadía todas las localidades del coliseo.

Estas manifestaciones de simpatía y afecto, se reprodujeron con más intensidad si cabe, al retirarse los soberanos.

A don Alfonso agradó de una manera extraordinaria la función, y en distintos momentos de la misma aplaudió con entusiasmo.

## Lisboa.

Las colonias portuguesas.

El ministro de Negocios Extranjeros, contestando en la sesión que ayer celebró la Cámara a una pregunta que en la precedente hablaba dirigido el jefe de los republicanos evolucionistas, señor Almeida, acerca de los rumores que circulaban sobre el supuesto acuerdo a que habían llegado los gobiernos de Alemania e Inglaterra, para distribuirse las colonias portuguesas, manifestó que carecían de veracidad, desmintiéndolos categóricamente como ya lo había verificado en anteriores días en una conferencia pública.

## Méjico.

Triunfo de los revolucionarios.

Los insurgentes o revolucionarios mejicanos han obtenido un nuevo triunfo sobre el ejército gubernamental.

Se han apoderado de la ciudad de Altamira, que se encuentra muy próxima a Tampico.

## París.

La crisis y la Prensa.

Los periódicos moderados no se muestran muy favorables al juzgar al Gobierno.

Le Temps dice: «El ministerio Doumergue está formado, salvo la personalidad de Caillaux, que vuelve al ministerio de Hacienda, por hombres políticos de segunda o tercera fila. El conjunto no se parece apenas al ramillete de celebridades que Poincaré nos ofreció cuando constituyó su primer ministerio. Salta a la vista que el ministerio Doumergue está falto de brillo; esto era fatal, puesto que había la consigna de excluir a algunos de los miembros los más notorios o los más útiles de la mayoría republicana, porque tenían la desgracia de desagradar a Clemenceau. Doumergue tiene conciencia de la calidad inferior de su combinación desde el punto de vista de las personas, y por eso insistió tanto para obtener el concurso de Ribot.

En el extranjero, sobre todo, se notará, subrayará el escaso prestigio de nuestros nuevos gobernantes, y quizás se llegue a intentar explotar esta inferioridad manifiesta a expensas de nuestros intereses. Es preciso que la opinión pública vigile».

## Nueva York.

Inundaciones.

En Porbor (Texas), las aguas han comenzado su descenso, pero la situación es espantosa. Veinte mil personas están sin albergue y sin alimentos. El número de víctimas causado por la inundación pasa de 500.

Las construcciones navales. La Cámara de los representantes ha aprobado con gran mayoría una orden del día invitando al presidente Wilson a aceptar, en la medida que lo permitan los intereses de los Estados Unidos, la proposición del primer lord del almirantazgo inglés, referente a «vacaciones» internacionales, durante cuyo tiempo se suspenderán las construcciones de grandes buques de guerra.

Buscadores de oro. Dicen de Alaska que una

gran marejada ha dejado en descubierto una extensión de cuatro kilómetros de arenas de oro, en el territorio de Nome, a orillas del mar de Bering.

La doctrina de Monroe.

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado una comunicación al de Santo Domingo, advirtiéndole que piensa enviar una Comisión para controlar las elecciones que se verificarán el día 15 de Diciembre.

El Gobierno de Santo Domingo ha opuesto algunas objeciones.

El presidente Wilson ha avisado personalmente a los senadores que componen la Comisión de Negocios Extranjeros que tan pronto como se esclarezca la situación de Méjico, se dedicará a los asuntos de Nicaragua. Propónese luchar por la ratificación del Tratado Bryan, que equivale a una especie de tutela yanqui sobre Nicaragua. Tratado que el Senado rechazó el verano último.

Según lo que dicen los senadores, el presidente trata de extender esta tutela a toda la América Central, principalmente a Panamá, Cuba y Santo Domingo.

## Bruselas.

Accidente ferroviario.

En Lieja un tren de viajeros procedente de Berlín, descarriló cerca de la estación de Chenée.

Treinta viajeros resultaron heridos.

## Berlín.

La situación en Bulgaria.

Noticias de Sofía dan cuenta de que el Gobierno lleva una exigua mayoría. No hay esperanza de que las cifras que faltan mejoren en la situación ministerial, y, en tal caso, surgirá una crisis.

## Madrid.

Romanones, a Zaragoza.

En el tren rápido ha marchado a Zaragoza el expresidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

Le acompañan algunos exministros y buen número de senadores y diputados.

A despedirle han acudido a la estación del Mediodía, un crecido número de amigos políticos.

El exjefe del Gobierno liberal solo se detendrá en Zaragoza veinticuatro horas, y regresará a la Corte el viernes, de madrugada.

Reina en la indicada capital aragonesa extraordinaria expectación por conocer las declaraciones que hará mañana este travieso político ante sus correligionarios.

Estos preparanle un entusiasta recibimiento.

La cuestión africana.

En el ministerio de Estado han celebrado, a las once, una detenida conferencia el presidente del Consejo de ministros, el marqués de Lema y el general Marina.

Sabemos que en ella se han debatido y tratado todos los asuntos marroquíes que tienen estrecha relación con este departamento ministerial.

Definitivamente sale esta noche para Tetuán el general Marina.

Manifestación pacifista.—Recepciones diplomáticas.

El jefe del Gobierno ha recibido en su despacho oficial la visita del diputado republicano señor Salvatella.

Interrogado el señor Dato si su visitante hablaba demanda-

do permiso o autorización para celebrar el próximo domingo la manifestación pacifista proyectada por los elementos conjuncionistas, nos ha manifestado que nada le había indicado respecto a ese asunto.

También nos ha informado el presidente de que las recepciones palatinas acordadas para la presentación de credenciales de los embajadores de Austria, Bélgica y Argentina, se han aplazado hasta que regresen los Monarcas.

Vindicando el honor y el crédito. El Banco Hispano-Americano ha enviado a todos los diarios una nota, encaminada a destruir los calumniosos rumores que se han difundido contra el estado financiero de esta entidad bancaria.

En la expresada nota se hace una invitación a los presidentes del círculo Unión Mercantil e Industria, Cámara de Comercio, Sindicatos y a todos los organismos de índole económica, y a los agentes de Bolsa y Comercio, para que en unión de un contador examinen los libros del Banco y aprecien su inmejorable situación económica y el estado de prosperidad en que se encuentran todos los negocios que desarrolla.

Análoga invitación les hace a sus accionistas y cuentacorrentistas.

La prevención que en la vida financiera habían producido los rumores a que aludimos se han desvirtuado con la publicación de esta nota.

## Ceuta.

Combate de catorce horas.—Derrota de los moros.—Infinidad de bajas.

Por confidencias de procedencia indígena, recibidas en esta plaza, se tenía conocimiento de que los moros preparaban una emboscada para atacar a las tropas del general Arraiz.

Comunicadas las debidas órdenes a la posición de Cudia-Federico, las tropas que la guardaban, en unión de las del general Arraiz, tomaron la ofensiva, manteniendo sin interrupción un nutrido fuego por espacio de catorce horas, hasta que los moros abandonaron el campo.

Estos han dejado sobre el terreno de la contienda, bastantes muertos y heridos.

De nuestra parte no hemos tenido que lamentar ninguna baja.

## Larache.

Inauguración de un zoco.

El general Fernández Silvestre ha comunicado al ministro de la Guerra, que se ha verificado sin ningún contratiempo la inauguración del zoco de Zetlara.

## Melilla.

La pacificación.

También ha notificado el general Jordana que ha recibido a varias comisiones de algunas cabilas enemigas, las cuales desean la paz, haciendo grandes protestas de amor a España.

El general Jordana las ha manifestado que tan pronto como se personen los personajes más notables de las cabilas, se las otorgará el perdón que solicitan.

Entiende este bizarro militar que durante la semana próxima quedarán completamente pacificados El Peñón y Ahucemas.

## Prensa Asociada.

La fiesta de la Inmaculada. EN SAN MARTIN

Terminaron ayer los magníficos cultos que durante la novena a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción purísima, se han venido celebrando en el artístico templo de San Martín.

Y fueron brillantísimo coronamiento de los anteriores, porque las galas y adornos de la iglesia, la espléndida y abundantísima iluminación de los altares y arcadas, la devotísima concurrencia de fieles que llenaba por completo el templo de San Martín, la asistencia y realce que a la fiesta dió la presencia del Prelado, y sobre todo la hermosa imagen de María Inmaculada, atrayendo desde el altar las miradas y los carinos de sus hijos y la Presencia Real de Cristo Sacramento en el Trozo de su Amor, convirtieron en cielo anticipado la iglesia de San Martín, donde fueron cantados y alabados los dones y privilegios de la gran Madre de Dios, en el misterio de su Concepción Inmaculada.

De cómo ellos fueron ensalzados no es menester decir otra cosa, sino que era el insigne y elocuente padre Federico (S. J.) el encargado de hacerlo, porque todos conocemos en Salamanca el fuego que pone él en sus palabras y el celo que por la salvación de las almas le anima siempre que sube a la cátedra del Espíritu Santo.

«Que est lista», se preguntaba el elocuente jesuita mirando a la Virgen Inmaculada y entusiasmado de su belleza. Y parafraseando el sagrado texto, fué ponderando las excelencias, virtudes y privilegios de la Señora, especialmente el de su Inmaculada Concepción.

En párrafos grandilocuentes predicó el amor a María y al augusto Sacramento de nuestros altares como eficacísimos medios para obtener nuestra salvación, de la que se mostró tan ansioso y solícito, especialmente al recordar a la juventud que le está confiada como director de los Luises y Estanislao de nuestra ciudad, que suplicante y fervoroso hizo el ofrecimiento de su salud y de su vida para que ni uno sólo de aquellos sus queridos jóvenes se pierdan por el pecado.

Hizo la reserva nuestro amantísimo Prelado, asistido por los capitulares muy ilustres señores maes trescuela, chantre y arcediano, y por los beneficiados señores Zardain y Colgo.

Se ha decretado que los directores de los centros docentes dependientes de Fomento, concedan las vacaciones el día 13 del actual.

A buena hora. Cuando los alumnos llevan ocho días de vacaciones cuasi-oficiales y tres semanas en huelga.

Leo en un periódico de Madrid: «Encasillado electoral.—Se le conceden a Romanones, 70 diputados; a García Prieto, 30; a los republicanos y socialistas, 26; a don Melquíades, 15; a los carlistas e integristas, 14; a los regionalistas, 15; a los independentes, 8; a los mauristas, 20. Total: 198 diputados las oposiciones. Le quedan, pues, al Gobierno, 206; esto es, nueve votos de mayoría, fraccionada en grupos.

¿Se pueden abrir las Cortes así? No, hombre, que se ha de abrir. Quien las abra será Romano-nes.—Dios nos coja confesados.

O Maura—non est in aliquo loco salus. O Melquíades Alvarez—que pa eso caminamos.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

Enseguida se enfadan y te ponen ceño. No fastidien ustedes, vanidosillos.

Me dicen que cierto grueso político que figuró mucho en determinado distrito de esta provincia—sin pasar de la categoría de diputado provincial—ha ofrecido su automóvil a cierto conspicuo y joven republicano por si se atreve a luchar frente a Pérez Ojiva.

Pero, hombre: mire usted que quererse meter en Salamanca cuando se ha dejado robar el papel en su comarca.

Tiene gracia.

En un periódico profesional que se publica en esta ciudad, he visto de casualidad un artículo autorizado por Bletisa.

Alto, amigo. Yo no he solicitado patente de invención en mi pseudónimo. Pero me pertenece por completo su propiedad literaria.

Con que busque, busque otro mote. Que el calendario de los apodosos es inmenso.

Las de fuera de casa. Se casó, por la Iglesia, Rodrigo Soriano.

Quiera Dios que en la Iglesia viva y con la Iglesia muera.

Se ha decretado que los directores de los centros docentes dependientes de Fomento, concedan las vacaciones el día 13 del actual.

A buena hora. Cuando los alumnos llevan ocho días de vacaciones cuasi-oficiales y tres semanas en huelga.

Leo en un periódico de Madrid: «Encasillado electoral.—Se le conceden a Romanones, 70 diputados; a García Prieto, 30; a los republicanos y socialistas, 26; a don Melquíades, 15; a los carlistas e integristas, 14; a los regionalistas, 15; a los independentes, 8; a los mauristas, 20. Total: 198 diputados las oposiciones. Le quedan, pues, al Gobierno, 206; esto es, nueve votos de mayoría, fraccionada en grupos.

¿Se pueden abrir las Cortes así? No, hombre, que se ha de abrir. Quien las abra será Romano-nes.—Dios nos coja confesados.

O Maura—non est in aliquo loco salus. O Melquíades Alvarez—que pa eso caminamos.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

BLETISA.

## SUCESOS PROVINCIALES

Una denuncia.

Por la Guardia civil del puesto de Villares de la Reina, ha sido denunciado el vecino del pueblo de Adealengua, Nicolás Hernández y Hernández, por roturar tres áreas de terreno, sin autorización, en el monte conocido por el nombre de «Isla» propiedad del Estado.

La denuncia ha pasado a conocimiento del señor alcalde del pueblo mencionado.

MULTAS

Ante el concejal de este Ayuntamiento, señor Brizuela, han sido denunciados por los conceptos que se expresan los siguientes sujetos:

Graciliano Rodríguez, por vender leche adulterada en un 20 por 100 de agua, imponiéndole la multa de diez pesetas.

Basilisa Inigo, ambulante, por la misma causa que el anterior, en un 15 por 100 de agua; con la multa de 2'50 pesetas.

Isabel Domínguez, Beatriz Hernández, Avelina Regalado y Rosa Alonso, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, han sido multadas con una las tres primeras y 2'50 la última.

Florencio Ribot, ha sido denunciado por colocar en la puerta de su establecimiento un letrero luminoso, imponiéndole la multa de 2'50 pesetas y ordenándole para que saque la licencia correspondiente.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón

OCULISTA. Consulta diaria de ONCE a UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

LAS ESCUELAS MILITARES

La función teatral de anoche

Hemos de empezar por tributar un sincero aplauso a los organizadores de la velada teatral que se celebró anoche en el Teatro del Liceo...

El Liceo ofrecía anoche un golpe de vista sencillamente encantador. Palcos, plateas, butacas, todo estaba adornado por manojos de bellas señoritas...

Si citáramos sus nombres, seguro que sería una lista interminable y muy fácilmente incurriríamos en continuas omisiones.

Baste saber que en el coliseo de la calle del Doctor Riesco, se congregó nuestra buena sociedad salmantina.

La velada, desde los primeros momentos se hizo agradabilísima. Con el gracioso juguete cómico en tres actos, de Abati y Reparaz, titulado «Los hijos artificiales»...

Descontada por completo tenemos a Aurora Pequeño, a quien el público de Salamanca la ha juzgado ya en diversas ocasiones, conceptuándola como una gran actriz.

Muy bien las señoritas Pilar Ruiz y María Anú, quienes no tuvieron el menor contratiempo apesar de ser la primera vez que pisan la escena.

El señor Barrado, en su Personaje de Rafael Mosquera, hizo las delicias del auditorio, por las celebradas ocurrencias y chistes de buena ley.

El público que escuchó anoche al señor Barrado, quedó admirado de la maestría con que encarnó su papel, y de todos los labios oímos frases de elogio para este joven actor.

También fueron muy celebradas las interesantes escenas de gran fuerza cómica interpretadas por los señores Lerchundi y Tapiá, y la buena labor de los señores Ruano, Juárez, Aguado y Pequeño.

Al final de cada escena, y de la obra, el trabajo de esos jóvenes y noveles artistas, fué premiado con estruendosos aplausos y regalos del público.

No fueron menos afortunados en el juguete cómico, de Pablo Parralada, «Los asistentes», donde causaron la continua hilaridad del público los señores Barrado y Juárez.

Fué un nuevo éxito para las señoritas Pequeño, Ardiz y Anú, y los señores Gambeta, Ruano, Aguado y Tapiá.

Nuestros unimos al de todos nuestro cariñoso aplauso para tan simpáticos artistas y para la superior interpretación que anoche hicieron de sus respectivos personajes.

La velada resultó altamente agradable, saliendo todos muy complacidos.

Un ruego de la Administración

Lo hace muy encarecidamente a los señores suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de la suscripción, para que, en lo que resta de mes, satisfagan sus atrasos, facilitándonos de este modo las operaciones de fin de año, y evitándonos los perjuicios que de no hacerlo habían de causar.

Pueden valerse del giro postal o cualquier otro medio que les ofrezca mayores facilidades, aun cuando a nosotros nos cause alguna molestia.

Confiamos en que los suscriptores todos de EL SALMANTINO atenderán este nuestro ruego, correspondiendo de esta manera a los sacrificios que diariamente nos impone el periódico.

Dos ahogados en el Tormes

Acabo de recibir en este momento, que son las ocho de la noche, la noticia de una lamentable desgracia ocurrida en el río Tormes...

Montados a caballo trataron de atravesar el río por indicado sitio un hombre que a la grupa de la caballería llevaba una jovencita, no sabemos si hija o próxima parienta suya.

Parece ser que cuando llegaron al medio de la corriente, tropezó el caballo que montaban, ocasionándose un brusco movimiento que hubo de hacer instintivamente el animal para no caer, pero que fué causa de que la joven fuera despedido del asiento y diera con su cuerpo en el río.

El hombre que guiaba el caballo se arrojó de él rápidamente, y sin reparar en peligros, con objeto de salvar a la niña, cosa que no logró desgraciadamente, porque ambos perecieron ahogados.

Esta referencia del suceso es la que consideran todos como más acertada, porque solo así se explica el hecho de haber encontrado a la caballería completamente abandonada y a la orilla del Vado un río de ropas que la jovencita conducía y que eran, por lo visto sus mejores galas.

Nos consta que las autoridades de Galiancho y el juzgado de esta villa se han apresurado a hacer todas las investigaciones necesarias para el hallazgo de los cadáveres, su identificación y el modo como la desgracia pudo ocasionarse.

El corresponsal.

Alba de Tormes, 9 Diciembre de 1913.

Religiosas

Mañana, 11 del corriente mes, celebran la fiesta de la Inmaculada Concepción, las religiosas del Santísimo Corpus-Christi.

Por la mañana, a las diez, misa minerva y sermón, por un padre Capuchino.

Quedando S. D. M. expuesto a la adoración de los fieles hasta las cinco de la tarde en que rezada la estación, el santo rosario y la novena, se hará la reserva, terminándose estos cultos con la despedida a la Santísima Virgen.

En Santo Tomás Cantuariense.—La piadosa asociación del Pilar, celebrará el día 12 en la mencionada iglesia, los mismos cultos que el mes anterior; a las ocho la misa de comunión y por la tarde, exposición, rosario y plática, a las cuatro y media (Catedral).

Banco Mercantil

Su situación en 30 Noviembre 1913.

Table with financial data: Activos (Acciones, Caja y Banco de España, Cartera de valores, etc.) and Pasivos (Capital, Fondo de reserva, etc.).

De sociedad

Han salido: Para la Aldehuela de la Bóveda, donde pasarán las próximas Pascuas en compañía de sus padres, las simpáticas y encantadoras señoritas Juana, Filomena, Rosario y Antolita Juárez Iglesias, hijas del ilustrado médico de citado pueblo don Arturo, nuestro querido amigo.

Para Soria, el aventajado alumno de la facultad de ciencias, nuestro muy querido amigo don Julio Molina Díez.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes retratos artísticos y fotografías de niños.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

NOTICIAS

Esta tarde de cinco y media a siete y media se celebrará un concierto en Términos por el sexteto Pascual, en obsequio a las señoras y señoritas.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Hernández y Hernández, María de la Concepción Esteban, Antonia González Magín, María Prá Gómez, Concha Bullón Vazquez y María Concepción Rodríguez.

Defunciones: Antonio García Velasco, Tomás Barbero Martín, Juan Gutiérrez Corrales y Adelaida Contreras Maillo.

Junta de mendicidad.—Mañana a las siete de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta central de mendicidad para tratar de varios asuntos relacionados con dicha institución.

Si os acatarra: usad pastillas Crepo; calman la tos y to los los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 150 pesetas.

Interesante ORTOPEDICO-HERNILOGO

EN SALAMANCA

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid recibirá consultas en SALAMANCA, los días 11 y 12 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis en el Hotel del Comercio, y en ZAMORA los días 13 y 14 en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quedaduras), desviaciones del espinao, coxalgias, parálisis infantís de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxeaduras de la cadera, pies equinos, varus y valgus, tarsalitis de los adolescentes o pie plano doloroso, adelantamiento del vientre, descaño de la madre, etc., que desean someterse al método especial e infante de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante libro de 200 págs. titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Ulramarinos y Coloniales FAUSTO ORIA

San Pablo, 12 y 14.—Salamanca (junto a la Diputación) En este nuevo establecimiento encontrará el público un numeroso surtido en vinos, licor, arroz, azúcares, aceites, aceites refinados, chocolates, cafés, pastas de diario, mermeladas, etc. Turrones y galletas y demás artículos de Alcega y otra ininidad de artículos propios e in presento temporaria.



Don Fermín Guerrero Médico especialista de Hernias de Madrid.

Se hallará en Salamanca, Hotel Comercio los días 15 y 16 de Diciembre

Nuevo procedimiento externo, con el cual se dominan las HERNIAS, con resultado satisfactorio, por curaciones múltiples. Tratamiento mecánico rápido y aplicación de «apara os or opédicos».

Hora, de once a una y de tres a cuatro en Salamanca, Hotel Comercio, días 15 y 16 de Diciembre.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sencillos. Variedad en flambres. Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obracal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de g. s. s., teja plana, baldosilla y baldosinas, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y pedras de aña. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.



CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

SI ESTA usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la CASA GERMAN Zamora, 11.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15.º piso Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Ercamones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 telonera.

«Cosmos», fotográfico Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

EL PASAJE Gran Hotel, Café y restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Común ca a su cliente a que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2.—Salamanca.

Se arrienda una yugada de terraz y pastos con ca de la bor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas. Para tratar con su dueño, don José García Revilla, en esta ciudad, Plazuela de San Julián, número 21.

La antigua y acreditada sastría Carmen Iglesias, da la vuelta y confecciona trajes de caballeros y niños. Se hacen trajes de primera comunión para niños, como también para sacerotes. Todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, núm. 7, planta baja. No confundirse: Frente a Calatrava.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 peseta; la docena de botellas de tres cuartos de litro; sin ca, con se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

Traspaso P r no podería atender a su dueño se hace de la Sombrería a del riego, sita en la Plaza Mayor número 1. Para tratar, con su dueño, Viuda de S. González.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Naval Moral de la Mata (Cáceres)

Frutales castellanos : : Arboles de pascos y de sombra

Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Fruta exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pié. Variedades ingertadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan frías y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Éxito segurísimo. Los portes son insignificantes: SESENTACÉNTIMOS los diez quilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de Paris SALAMANCA

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR

Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio

PRECIOS ECONÓMICOS Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lanchas — Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán Academia Palencia, ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO, DR. RIESCO, 47-Salamanca.

De principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal. El profesorado con que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina, dos idem en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, mas dos señores maestros para las asignaturas especiales. Los alumnos de la Normal pagarán 15 peseta, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo. También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, a precios convencionales, lo mismo que los de Facultad, desde el próximo mes de Enero.

El Salmantino es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. Ofrece Es muy económica su tarifa de precios para escuelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera. El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, cuando al costo de suscripción.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

